

## Resultados del sondeo sobre la toma de decisiones de la CSM 2022/2023

Las siguientes mociones se decidieron mediante un sondeo electrónico. Los participantes de la conferencia tuvieron 72 horas para responder el sondeo, comenzando el jueves 26 de agosto y terminando el domingo 29 de agosto.

123 participantes participaron en la encuesta.

**Moción V1 (del 2020, pero revisada para que sea una política):** cuando la CSM elige reunirse virtualmente, todos los participantes de la Conferencia de Servicio Mundial pueden participar y votar de forma remota de la misma manera que lo expresa la política actual para los participantes que no pueden obtener visas:

*“Los participantes que no puedan asistir a la CSM por problemas de visado podrán participar a distancia. Los participantes a distancia tienen los mismos derechos que si estuvieran presentes en la CSM” GSMNA 2020*

Para adaptarse a la variedad de zonas horarias y garantizar un registro preciso, las decisiones de la CSM pueden tomarse por fuera de la reunión de la CSM mediante un sondeo electrónico que se envía a todos los participantes admitidos de la Conferencia.

**Creador:** Junta Mundial

**Propósito:** Permitir que la conferencia elija tomar decisiones virtualmente cuando sea necesario.

**Resultados del sondeo:** 120 si (98%) ♦ 2 no (2%) ♦ 1 abstención (1%) ♦ 0 presente sin votar

**Moción V2:** Debido a las restricciones de viaje y a las preocupaciones de seguridad de la pandemia global del COVID-19, el ciclo de la Conferencia 2020-2022 se extiende hasta el 2023. En el 2022 se llevará a cabo una reunión de asuntos breve, provisional y virtual para cumplir con nuestra obligación de tratar asuntos legales esenciales, como se describe en la Moción V3, y aprobar el libro Principio espiritual por día si la conferencia así lo decide. Después de que se lleven a cabo los asuntos esenciales, la reunión virtual de la CSM del 2022 se detendrá y volverá a reunirse en el 2023. La Junta Mundial proporcionará las fechas y los plazos correspondientes a la reunión de la conferencia en el 2023, incluidos los plazos para las mociones del IAC y los plazos para la solicitud de admisiones.

**Creador:** Junta Mundial

**Propósito:** Adaptar el calendario actual de la conferencia debido a la pandemia mundial.

**Resultados del sondeo:** 110 si (92%) ♦ 7 no (6%) ♦ 3 abstenciones (3%) ♦ 3 presente sin votar

**Moción V3:** Los asuntos de la sesión virtual de la CSM en el 2022 se distribuirán en un documento electrónico, que para el propósito de los asuntos y de la toma de decisiones, servirá como un Informe de la *Agenda de la Conferencia* (IAC) interino y como los materiales por *Vía de Aprobación de la Conferencia* (VAC) utilizando los plazos actuales del IAC y las fechas de distribución e incluirá:

1. Presupuesto de los Servicios Mundiales de NA para un año: 2022-2023
2. Extender por un año la cláusula de la moratoria de inspección existente del FPIC. (Actuando como fideicomitentes, los delegados presentes en la CSM 2022 virtual, continúan con la suspensión del Artículo 5, Sección 3 de las Reglas Operativas del FPIC, mientras tomamos una decisión sobre el futuro. Esta suspensión se vencerá al cierre de la CSM 2023.)
3. Ajuste de los periodos de servicio para los servidores de confianza de la CSM. (se proporcionarán los detalles sobre esto)

**Creador:** Junta Mundial

**Propósito:** Describir lo que es requerido legalmente o lo que es esencial para la conferencia en el 2022.

**Resultados del sondeo:** 109 si(91%) ♦ 6 no (5%) ♦ 5 abstenciones (4%) ♦ 3 presente sin votar

**Moción V4:** los asuntos para la sesión virtual de la CSM en el 2002 deberán incluir el borrador de aprobación del libro del Principio espiritual por día (SPAD), el cual se deberá incluir en el *Informe de la Agenda de la Conferencia* interino (IAC)

**Creador:** Junta Mundial

**Propósito:** Aprobar el libro Principio espiritual por día

**Resultados del sondeo:**117 si (95%) ♦ 4 no (3%) ♦ 2 abstenciones (2%) ♦ 0 presente sin votar